

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SELECCIÓN
DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL**

CONVOCATORIA

Por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 15.07.05, se aprueba la siguiente resolución:

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia por su Decreto de 24.06.04, vengo en disponer:

“PRIMERO.- Convocar, en ejecución de las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los ejercicios de 2002 a 2005, Pruebas Selectivas por el sistema de concurso-oposición, para proveer **39 plazas de Personal de Oficios Diversos Oficios** encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios y pertenecientes al Grupo E, con arreglo a las Bases Generales aprobadas por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 28.03.05 (Boletín del Ayuntamiento de Madrid, nº 5.645, de 31.03.05 y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, nº 128, de 31.05.05) y a las Bases Específicas para el acceso a esta categoría aprobadas por Decreto del mismo órgano de fecha 22.06.05 (Boletín del Ayuntamiento de Madrid nº 5.659 de 7.07.05).

Se reservan 3 plazas para ser cubiertas por el Turno de Minusvalía.

SEGUNDO.- El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra “F”, de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 3 de enero de 2005.

TERCERO.- El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.”

Madrid, dieciocho de julio de dos mil cinco.- La Subdirectora Gral. de Selección de Personal Funcionario y Laboral , Ana Paula Sanz Villa

PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PREVISTA PARA SEPTIEMBRE